

Historia Escuela Universitaria Politécnica de Linares

La Escuela Politécnica Superior de Linares, Medalla de Andalucía, es la consecuencia del desarrollo de una importante labor de formación técnica y cultural, realizada a través de muchos años, por dos Centros emblemáticos en la ciudad de Linares, la Escuela de Minas, y la Escuela Industrial, fusionadas en 1976 y que, posteriormente, ha ampliado la variedad de su oferta académica con titulaciones de Telecomunicaciones y de Obras públicas.

I. Escuela de Minas de Linares

Antecedentes Históricos

La Escuela de Minas de Linares fue creada por Real Decreto, de fecha 18 de noviembre de 1892, a propuesta del Ministro de Fomento D. Aureliano Linares Rivas, para impartir las enseñanzas de Capataces de Minas y Maestros de Fundición, en los locales cedidos por el Excmo. Ayuntamiento, y corriendo éste con los gastos de mantenimiento de la misma.

La enseñanza estaba a cargo de Ingenieros del Cuerpo de Minas, el más antiguo de los cuales ejercía el cargo de Subdirector, ya que la Dirección la ostentaba el Director de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas de Madrid.

El primer Subdirector en el curso 1893-94 fue D. Manuel Rey Pontes, sucediéndole en el cargo a partir del año siguiente, D. Cecilio López Montes, a quien se debe el impulso y la consolidación de los estudios de Minas en nuestra ciudad.

Por Real Decreto de 30 de noviembre de 1914 es denominada Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas, llevando esta modificación aparejada una ampliación en los cuestionarios y materias cursadas.

Por Real Decreto de 17 de julio de 1925 pasa a titularse Escuela de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas, y por Orden Ministerial de 29 de noviembre de 1951, Escuela de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas, ampliándose igualmente sus programas en extensión y nivel, calificándose como Escuela Técnica de Grado Medio.

En octubre de 1960 se ve de nuevo afectada por la normativa vigente, pasando a denominarse Escuela de Peritos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas, quedando con ello unificada en sus planes de estudios, con el resto de los Centros de Grado Medio. Se le asignaron dos especialidades: Minería, e Instalaciones Eléctricas en Minas y Fábricas.

El 1 de octubre de 1965, y en virtud a promulgarse la Ley de Reordenación de Enseñanzas Técnicas, pasa a denominarse de Ingeniería Técnica Minera, impartiendo las especialidades de: Explotación de Minas, y Metalurgia, cuyos planes de estudio se componían de un curso preparatorio, un primer curso común, y un segundo y tercero de cada especialidad.

Por Decreto 1377/1972 de 10 de mayo, es integrada en la Universidad de Granada, con la denominación de Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera, iniciándose con dicha integración los planes de estudios

universitarios, en las mismas especialidades que se venían impartiendo.

Ubicación de la Escuela

A lo largo de su trayectoria, tuvo serias dificultades de emplazamiento, pasando por varios locales y edificios. Desde la fecha de su creación, se ubicó en el edificio de la antigua Audiencia, hoy edificio de los Juzgados, pero al producirse el movimiento sísmico en Linares, en el año 1951, que afectó en grandes proporciones a este local, el Ayuntamiento facilitó con carácter provisional, parte de los locales del Grupo Escolar “La Victoria”, en la calle Jaén, para el desarrollo de la enseñanza, estableciéndose las dependencias de Secretaría y Dirección en el edificio de la antigua Casa de Socorro, ubicada en la calle Sagasta.

Dada la gran afluencia de alumnado y los reducidos locales con que disponía el Centro, el Ayuntamiento y la dirección del Centro, promovieron ante el Ministerio, la necesidad de la construcción de un nuevo edificio, para lo cual el Ayuntamiento cedía los terrenos. La construcción del nuevo edificio, por parte del Ministerio de Educación Nacional, que se inició en marzo de 1957.

El 6 de agosto de 1959, una vez finalizadas las obras, la Escuela pasa a ocupar este nuevo edificio, que consta de tres plantas dedicadas en su mayor parte a aulas, y que se encuentra ubicado en la calle Sagunto.

Por la creciente complejidad de las técnicas Minero Metalúrgicas, y la necesidad de disponer de instalaciones adecuadas para el desarrollo de las prácticas, se iniciaron en el año 1966 las gestiones para ampliar el Centro, que culminaron el 30 de diciembre de 1973, con la construcción de un nuevo edificio de tres plantas, adosado al anterior, y destinado a alojar todas las instalaciones de Talleres y Laboratorios de las diferentes especialidades. Este edificio se mantiene hoy en día, siendo uno de los que constituyen la Escuela Universitaria Politécnica.

Alumnado

Dado que la finalidad primordial de la creación de esta Escuela, fue la formación de técnicos para la industria minero-metalúrgica, su alumnado hasta la década de 1940, estaba compuesto en su mayoría por personal que compartía el estudio, con el trabajo de las Minas y fábricas. Hasta esa fecha, el número de matrículas era del orden de un centenar de alumnos. Posteriormente, y como consecuencia de la gran demanda de técnicos por parte de todas las cuencas mineras y metalúrgicas del país, dicha matrícula experimentó un aumento considerable, sumándose a aquellos alumnos procedentes del campo del trabajo, los que, después de cursar estudios de Bachillerato, se inclinaron por este tipo de enseñanza, que ofrecía un gran futuro.

La procedencia de estos alumnos era muy variada, aparte naturalmente de Linares y de la provincia de Jaén en general, afluían principalmente de las provincias de Almería, León, y Asturias, de gran tradición minera; siguiéndoles en número los procedentes de Granada, Málaga, Madrid y zona Central, así como de otras muchas provincias españolas.

II. Escuela Industrial de Linares

Antecedentes Históricos

La Escuela Superior de Artes Industriales de Linares, se fundó por Real Decreto de 16 de julio de 1910, instalándose en un edificio antiguo que poseía el Ayuntamiento, en la calle Zambrana, denominado Palacio de Zambrana, aún existente.

Este R.D. fue consecuencia de una larga gestión, compartida por la industria y minería local, y encabezada por el Ayuntamiento de la ciudad, presidido en aquel entonces por D. José María Yanguas Jiménez. A lo largo de dicha gestión hay que resaltar el valiosísimo y fundamental apoyo del Excmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéllar, por entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Con fecha 16 de octubre de 1910, se inaugura la Escuela Superior de Artes Industriales de Linares, en sesión solemne, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en pleno, siendo su primer Director el Ilmo. Sr. D. Enrique Bautista Arista.

Con motivo de la publicación del Reglamento Orgánico de Escuelas Industriales, con fecha 16 de diciembre de 1910, pasa a denominarse Escuela Industrial, impartiendo los Peritajes Industriales de: Mecánico, Químico, Electricista, y Aparejador.

Por Decreto de 22 de julio de 1942 cambia su denominación, por la de Escuela de Peritos Industriales, impartiendo las especialidades de Electricidad, y Mecánica. El 1 de octubre de 1965, y en virtud a promulgarse la Ley de Reordenación de Enseñanzas Técnicas, es denominada de Ingeniería Técnica Industrial, impartiendo las especialidades de: Electricidad y Mecánica.

Por Decreto 1377/1972 de 10 de mayo, se integra en la Universidad de Granada, con la denominación de Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, iniciándose en el curso 1972-73 la impartición de los planes universitarios, en las mismas especialidades que se venían cursando.

Ubicación de la Escuela

Desde su creación, la Escuela Superior de Artes Industriales en Linares, estuvo instalada en un antiguo edificio denominado Palacio de Zambrana, que fue cedido por el Ayuntamiento.

En el año 1940, pasa a ocupar un edificio de la calle Daoíz, esquina con la calle Santa Engracia. Pero, dada la gran afluencia de alumnado y las reducidas dimensiones del edificio, se consigue iniciar las obras de un nuevo edificio en la calle Sagunto, y que queda finalizado el 24 de junio de 1949. Este edificio se mantiene hoy en día, y junto con el de la Escuela de Minas, constituyen la actual Escuela Politécnica Superior de Linares.

Alumnado

La evolución del alumnado ha fluctuado a lo largo de los años, en función de la demanda comarcal y nacional de técnicos industriales.

Como consecuencia del incremento de la actividad minera e industrial a partir de los años 40 y hasta los 70, paralelamente se traduce en un aumento considerable. Por otra parte, a nivel nacional se iba constatando la gran preparación y formación que el alumnado de nuestra Escuela adquiría, todo ello avalado por los profesionales que trabajaban en industrias de actividades diversas, muchos de ellos ocupando cargos relevantes y en puestos de gran responsabilidad, prestigiándose ellos, y a la vez al Centro donde se formaron.

III. Escuela Univeritaria Politécnica de Linares

Esta Escuela nace como consecuencia de la fusión de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial e ingeniería Técnica Minera, y fue creada mediante Real Decreto de 18 de junio de 1976 (BOE 9-8-76).

Con este Decreto se amplían además dos especialidades, una industrial y otra minera, impartándose desde entonces además de las Ingenierías Técnicas en: Electricidad, Mecánica, Explotación de Minas, y Metalurgia, las

de Química Industrial, y Sondeos y Prospecciones Mineras.

Con fecha 1 de julio de 1993, y en virtud de la Ley 5/1993 de creación de la Universidad de Jaén, la ya centenaria Escuela Universitaria Politécnica de Linares pasa a integrarse en esta Universidad. A la vez que la nueva Universidad, llegan a la Escuela dos nuevas titulaciones, de gran demanda en nuestra sociedad, como son Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones en la especialidad de Telemática, iniciada en el curso 1993-94, y la de Ingeniería Técnica de Minas en la especialidad de Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, iniciada en el curso 1994-95.

IV. Escuela Politécnica Superior de Linares

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el día 15 de julio del 2005, publica la transformación de la Escuela Universitaria Politécnica en Escuela Politécnica Superior de Linares, y la implantación de los estudios de Ingeniería de Telecomunicación.

V. Implantación Títulos de Grado

En julio de 2010, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) verifica los grados que pasan a formar parte de la oferta académica de la Escuela, a partir del curso 2010/2011, los citados grados son:

- Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras
- Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería en Química Industrial
- Grado en Ingeniería de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería Civil

VI. Campus Universitario Científico Tecnológico

En la actualidad, se está construyendo un nuevo Campus Universitario Científico Tecnológico en Linares, al cual, en el año 2012, se trasladará la Escuela Politécnica Superior de Linares.

VII. Honores

En 1979, el Excmo. Ayuntamiento de Linares, concede la Medalla de Oro de la Ciudad a la Escuela Universitaria Politécnica de Linares.

La Junta de Andalucía, en virtud del Decreto 94/1996 de 23 de febrero (BOJA de 7 de marzo de 1996), y “como reconocimiento a la labor que durante más de cien años viene realizando este Centro, en la formación de técnicos que, repartidos por toda la geografía española, dan testimonio y prestigio a nuestra Institución”, concede la esta Escuela la Medalla de Andalucía.

En 1999, es la Casa de Jaén en Granada, la que concede su medalla a la Escuela Universitaria Politécnica de Linares, por su labor formativa.

El diario Ideal, concede su premio IDEAL 2000, correspondiente a dicho año, a la Escuela Universitaria Politécnica de Linares

En el año 2010, coincidiendo con el Centenario de los Estudios Industriales en la EPS de Linares, la Cámara de Comercio de Linares, dentro de los Premios Cámara, concede el Premio Especial del Jurado, a los Estudios Industriales de la citada Escuela.